

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO

Expediente: 284.839

Asunto: Declaración en concreto de utilidad pública de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada “HSF PV LAS ROZAS SOLAR”, SET LAS ROZAS SOLAR 30/66 kV y Línea Aérea de Alta Tensión 66 kV S/C hasta SET ALCOLEA DEL RÍO perteneciente a E-distribución, en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla).”

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del R.D 1955/2000 de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se acompaña copia del anuncio sobre el tema referido, con el fin de que sea expuesto en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante un plazo de veinte (20) días.

Transcurrido el mismo, deberán enviarnos cuantas alegaciones se hubieren presentado, así como certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento del periodo de exposición en el tablón de edictos.

Las tasas serán abonadas por el Peticionario, a cuyo domicilio se le debe enviar la factura; sus datos son los siguientes:

Denominación: Chase Your Dreams, S.L.

Domicilio: Calle Monte Esquinza nº 30, Planta Baja, puerta izquierda, CP 28010, Madrid

Contacto: Pablo Rafael Gómez Falcón (pgfalcon@coagener.com)

El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas

Anexo: Anuncio



FIRMADO POR	LUIS MIGUEL CASTILLEJO COLMENERO	18/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmCEGGJUYSCP22FCK5KKHMKVW2E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEVILLA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, POR EL QUE SE SOMETE A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL CHASE YOUR DREAMS, S.L., POR LA QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA, PARA LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE EVACUACIÓN ASOCIADA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENOMINADA “HSF PV LAS ROZAS SOLAR”, UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCOLEA DEL RÍO (SEVILLA).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO
Expediente: 284.839
R.A.T.: 4.139

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por Chase Your Dreams, S.L., para la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada “HSF PV Las Rozas Solar”, ubicadas en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Chase Your Dreams, S.L. (CIF B90375791)
Domicilio: Calle Monte Esquinza nº 30, Planta Baja, puerta izquierda, CP 28010, Madrid
Denominación de la Instalación: “HSF PV Las Rozas Solar”
Términos municipales afectados: Alcolea del Río, Sevilla
Emplazamiento de la ISF: Paraje denominado Laureles de los Frailes, Baroja y Palomino. Polígono 2, parcelas 25, 66, 73, 74 y 75 del término municipal de Alcolea del Río (Sevilla).
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características principales:

1) Parque solar fotovoltaico:

- Instalación de 67.584 módulos fotovoltaicos bifaciales de 642 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.



FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Estructuras soporte de los módulos fotovoltaicos que estará formado por un sistema de seguimiento solar Este-Oeste mediante un eje Norte-Sur horizontal. La estructura con seguidor soportará como máximo 32 módulos fotovoltaicos montados en sistema monofila.
 - Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
 - Instalación de 8 estaciones de potencia, compuestas cada una de ellas por un conjunto inversor/transformador formado por 2 inversores de 2.350 kW de potencia AC máxima y un centro de transformación de 5.200 kVA - 30 kV
 - Instalación de media tensión compuesta por cada uno de los conjuntos inversor/transformador y circuitos de alimentación en media tensión que enlazan las estaciones de potencia con la subestación interior del parque fotovoltaico SET “Las Rozas Solar” de elevación de 30 kV a 66 kV.
- Potencia de módulos FV (pico) de generación: 43,388 MWp
 - Potencia Instalada (inversores) de generación: 37,6 MVA (art. 3 RD 413/2014)
 - Potencia Máxima de Evacuación: 31,5 MW
 - Tensión de evacuación: 66 kV
 - Punto de conexión: SET Alcolea del Río 66 kV, (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)
- Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: X: 268.843; Y: 4.172.324

1) Subestación eléctrica 30/66 kV denominada “Las Rozas Solar”

- Subestación Eléctrica 30/66 kV y potencia máxima de transformación 45 MVA denominada “SET Las Rozas Solar”, situada en el paraje Laureles de los Frailes Baroja y Palomino, la subestación contendrá un parque a la intemperie de tipo convencional, donde se instalarán una posición de línea en 66 kV, una posición de barras en 66 kV y una de transformación de 30/66 kV. La planta fotovoltaica evacua su energía a través de una línea eléctrica que conecta la Subestación SET Las Rozas Solar 30/66kV con la subestación SET Alcolea del Río perteneciente a E-Distribución Redes Digitales S.L.U. La posición de transformación de 30/66 kV es de 45 MVA, el transformador elevador elevará la energía procedente de la HSF PV Las Rozas Solar de 30 kV a 66 kV. Se construirá un edificio que albergara las celdas de Media Tensión a las que se conectan las líneas de media tensión procedentes de la planta solar fotovoltaica, en este edificio se instalará el sistema integrado de control y protecciones de cada una de las posiciones de la subestación, el sistema de comunicaciones y las instalaciones auxiliares necesarias para su explotación. Igualmente, en el mismo edificio se instalarán los sistemas de supervisión y control para la explotación de la planta Fotovoltaica.
- Emplazamiento: Polígono 2, parcela 66 del término municipal de Alcolea de Río (Sevilla)
- Referencia catastral: 41006A002000660000HW

Configuración de la Subestación Las Rozas Solar:

- Parque de 66 kV.
- Parque de 30 kV.
- Transformador 30/66 kV, 45 MVA.

FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Sistema de control y protecciones.
- Sistema de Medida
- Sistema de Servicios Auxiliares.
- Sistema de Telecomunicaciones.
- Sistema de puesta a tierra.
- Sistema de Seguridad y vallado perimetral

La Subestación estará constituida por:

Parque de 66 kV

- Tipo: Exterior Convencional
- Esquema: Simple barra
- Alcance: 1 posición de línea + Transformador

Parque de 30 kV

- Tipo: Cabinas interior blindadas aisladas en gas SF6
- Esquema: Simple barra
- Alcance:
 - 1 posición de transformador de potencia
 - 2 posiciones de línea + 1 posición de reserva
 - 1 posición de transformador de servicios auxiliares
 - 1 posición de medida

Transformación

- 1 Transformador 66/30 kV 45 MVA, con regulación en carga.
- 1 Resistencia de puesta a tierra

Sistema de control y protecciones

Sistema de Medida

La medida para facturación se realizará en la red de 66 kV, el sistema está compuesto por un punto de medida principal y otro redundante instalados ambos en el extremo de la nueva subestación "SET Las Rozas Solar" conforme al reglamento de puntos de medida (RPM).

Sistema de Servicios Auxiliares

Sistema de Telecomunicaciones

Sistema de Puesta a Tierra

Sistemas de Seguridad

FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1) Infraestructura de evacuación alta tensión

- Línea Eléctrica de Alta Tensión 66 kV denominada "LAT Las Rozas Solar-Alcolea del Río" con origen en la Subestación "SET Las Rozas Solar" y final en la Subestación "SET Alcolea del Río" perteneciente a E-Distribución Redes Digitales S.L.U., cuyo trazado discurrirá por el término municipal de Alcolea del Río, en la provincia de Sevilla. La línea aérea en Alta Tensión conecta la Subestación "SET Las Rozas Solar" con la subestación "SET Alcolea del Río", teniendo una longitud de 7.037 metros.
- Tensión de evacuación: 66 kV
- Punto de conexión: SET Alcolea del Río (EDE)
- Descripción de la línea aérea:
 - Origen: Pórtico Subestación Eléctrica "Las Rozas Solar"
 - Final: Pórtico entrada en SET Alcolea del Río (EDE)
 - Longitud: 7.037 metros.
 - Tensión: 66 kV
 - Tipo: Aérea, simple circuito
 - Frecuencia: 50 Hz
 - Conductor: LA-180 (147-AL1/44-ST1A)
 - N° conductores por fase: 1
 - N° apoyos: 22 (1 a 22 según proyecto)
 - Términos municipales afectados: Alcolea del Río (Sevilla)
 - Emplazamiento y referencias catastrales: Según anexo I adjunto.

1) Ampliación subestación SET Alcolea del Río.

Se llevará a cabo ampliación SET Alcolea del Río consistente en la adecuación de una parcela de terreno de 35 x 20 metros en los terrenos aledaños y contiguos a la subestación SET Alcolea del Río perteneciente a E-Distribución Redes Digitales S.L.U.

Esta ampliación se realiza con el único objeto de albergar el equipamiento eléctrico necesario para conectar y evacuar la energía producida por la planta Fotovoltaica HSF PV Las Rozas Solar.

La ampliación de la subestación consiste en la realización de los siguientes trabajos:

- Acondicionamiento del terreno
- Cimentaciones para soportes metálicos y pórticos
- Saneamientos y drenajes
- Vallado perimetral
- Estructura metálica
- Aparataje eléctrica

FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Presupuesto estimado instalaciones: 20.778.304,81 Euros, IVA no incluido.

La descripción expuesta se corresponde con la documentación descrita en los siguientes **Proyectos técnicos**:

Proyecto de ejecución de planta solar fotovoltaica conectada a red con una potencia de evacuación de 31,5 MW denominada “Las Rozas Solar” en el municipio de Alcolea del Río (Sevilla)

Declaración Responsable firmada por técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Pablo Rafael Gómez Falcón, colegiado n.º 2487 del COIIAOC.

Proyecto de una subestación eléctrica transformadora para una planta fotovoltaica conectada a red con una potencia instalada de 31,5MWn/40MWp denominada “Las Rozas Solar” en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla) con fecha enero de 2020.

Declaración Responsable firmada por técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Pablo Rafael Gómez Falcón, colegiado n.º 2487 del COIIAOC.

Proyecto de línea aérea 66 kV para evacuación de planta solar fotovoltaica “Las Rozas solar”, con conexión en subestación “Alcolea” T.M. de Alcolea del Río (Sevilla),

Visado n.º 0662/2020 COGITISE –Sevilla de fecha 14 de febrero del 2020, firmado por técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Laura Vaz Heredia, colegiado n.º 9.493 del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y en el procedimiento de Declaración en concreto de Utilidad Pública, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)



FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

TERMINO MUNICIPAL DE ALCOLEA DEL RIO

No Afectación S/P	Propietario	Ref. Catastral	DATOS DE LA PARCELA			Sup. Parcela (m ²)	Clase	Uso	Sobrevuelo conductores (m ²)	Longitud Vuelo (m)	No Apoyo	DATOS DE LA AFECTACION			Acceso al apoyo	Servidumbre Paso (m ²)
			Poligono	Parcela	Paraje							Sup. Apoyo y Apoyo P. Tierra (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)			
1	CANALTA, S.A.	41006400200072	2	72	TAMOSO	262,634	Rustico Agrario	Agrario	5.634,70	483,99	3,4	16,20	903,02	3,4	720,48	
3	CANALTA, S.A.	41006400200089	2	69	LOS GARROTALES	476,530	Rustico Agrario	Agrario	5.025,54	194,88			30,02	4	627,32	
5	CANALTA, S.A.	41006400200080	2	80	TAMOSO	105,704	Rustico Agrario	Agrario	5.420,54	147,46						
6	ANTONIO GONZALEZ AGUILAR PEÑA	41006400200081	2	81	LA SENDILLA	97,116	Rustico Agrario	Agrario	2.873,09	161,14	5	18	500	5	103,43	
	CARMEN GASTON OSUNA	41006400200081	2	81	LA SENDILLA	97,116	Rustico Agrario	Agrario	2.873,09	161,14	5	18	500	5	103,43	
	BERNARDO BLANCO GONZALEZ	41006400200081	2	81	LA SENDILLA	97,116	Rustico Agrario	Agrario	2.873,09	161,14	5	18	500	5	103,43	
7	RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ	41006400200082	2	82	LA SENDILLA	1,913	Rustico Agrario	Agrario	409,87	36,37				5	113,82	
	JESUS GONZALEZ RENDON	41006400200082	2	82	LA SENDILLA	1,913	Rustico Agrario	Agrario	409,87	36,37				5	113,82	
8	RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ	41006400200083	2	83	LA SENDILLA	14,232	Rustico Agrario	Agrario						6	344,35	
	JESUS GONZALEZ RENDON	41006400200083	2	83	LA SENDILLA	14,232	Rustico Agrario	Agrario						6	344,35	
9	RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ	41006400200077	2	77	LA SENDILLA	110,664	Rustico Agrario	Agrario	2.389,69	164,82				5,6	2.355,86	
	JESUS GONZALEZ RENDON	41006400200077	2	77	LA SENDILLA	110,664	Rustico Agrario	Agrario	2.389,69	164,82				5,6	2.355,86	
10	GARMASOL ASTIGI, S.L.	41006400200078	2	78	LA SENDILLA	75,026	Rustico Agrario	Agrario	975,70	98,13	6	15	500	6	621,49	
11	GARMASOL ASTIGI, S.L.	41006400200079	2	79	LA SENDILLA	18,120	Rustico Agrario	Agrario	583,30	34,25						
13	CANALTA, S.A.	41006400200037	2	37	ARENALES	584,313	Rustico Agrario	Agrario	8.977,30	574,66	7,8	14,51	1000	7,8	1.788,96	
14	FAUSTINO RUBIO NAVARRO	41006400200039	2	39	COSCOJA	19,520	Rustico Agrario	Agrario	124,55	7,09						
16	CANALTA, S.A.	41006400100376	1	376	LA PARDA	238,178	Rustico Agrario	Agrario	2.119,30	127,33						
17	AGUSTIN DIAZ TRIGO	41006400100356	1	356	ZAMBETA	14,689	Rustico Agrario	Agrario	2.134,41	92,18						
	MARIA CARMEN MORANO VILA	41006400100356	1	356	ZAMBETA	14,689	Rustico Agrario	Agrario	2.134,41	92,18						
18	ELISA ISABEL GARCIA CAMACHO	41006400100370	1	370	SAUCEJO	14,182	Rustico Agrario	Agrario	486,93	24,58						
	LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100370	1	370	SAUCEJO	14,182	Rustico Agrario	Agrario	486,93	24,58						
	JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO	41006400100370	1	370	SAUCEJO	14,182	Rustico Agrario	Agrario	486,93	24,58						
	JOSE MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100370	1	370	SAUCEJO	14,182	Rustico Agrario	Agrario	486,93	24,58						
19	CANALTA, S.A.	41006400100331	1	331	BAUTISTA ALTA	32,313	Rustico Agrario	Agrario	1.267,60	99,33	9	16	500	9	850,78	
20	CANALTA, S.A.	41006400100291	1	291	BAUTISTA ALTA	1.099,173	Rustico Agrario	Agrario						9	1.420,00	
21	MANUEL CAMACHO LÓPEZ	41006400100337	1	337	LA ORDEN	77,262	Rustico Agrario	Agrario	4.999,09	334,37	10	38	500	10	191,89	
22	ELISA ISABEL GARCIA CAMACHO	41006400100407	1	407	ARENALES	63,299	Rustico Agrario	Agrario	1.581,23	132,43				10	139,71	
	LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100407	1	407	ARENALES	63,299	Rustico Agrario	Agrario	1.581,23	132,43				10	139,71	
	JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO	41006400100407	1	407	ARENALES	63,299	Rustico Agrario	Agrario	1.581,23	132,43				10	139,71	
	JOSE MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100407	1	407	ARENALES	63,299	Rustico Agrario	Agrario	1.581,23	132,43				10	139,71	
23	ROSARIO LOPEZ PILARES	41006400100389	1	389	OLIVARES ARRIBA	16,141	Rustico Agrario	Agrario	563,16	41,48				10	296,63	
24	EMILIA BARRERA RECUELO	41006400100390	1	390	OLIVARES ARRIBA	9,258	Rustico Agrario	Agrario	53,22	1,51				10	447,04	
25	MANUEL CAMACHO LÓPEZ	41006400100391	1	391	OLIVARES ARRIBA	5,809	Rustico Agrario	Agrario	910,42	88,85	11	15	500	10,11	529,95	
26	PEDRO GUARNIDO RODRIGUEZ	41006400100276	1	276	ARENALES	46,547	Rustico Agrario	Agrario	910,42	88,85	11	15	500	10,11	40,56	
27	MANUEL CESPEDES MIMBRERO	41006400100340	1	340	ALGARROBO	12,001	Rustico Agrario	Agrario	1.786,89	150,85					168,38	
28	ELISA ISABEL GARCIA CAMACHO	41006400100394	1	394	ALGARROBO	12,001	Rustico Agrario	Agrario						10,11	33,07	
	LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100394	1	394	ALGARROBO	12,001	Rustico Agrario	Agrario						10,11	33,07	
	JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO	41006400100394	1	394	ALGARROBO	12,001	Rustico Agrario	Agrario						10,11	33,07	
	JOSE MARIA GARCIA CAMPILLO	41006400100394	1	394	ALGARROBO	12,001	Rustico Agrario	Agrario						10,11	33,07	
29	ANTONIO RECUELO MARTIN	41006400100339	1	339	LOS ARENALES	6,145	Rustico Agrario	Agrario	865,83	80,98					33,07	

PÁGINA 6/8

18/11/2021

RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ

FIRMADO POR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

VERIFICACIÓN

Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D

No Afección SIP	Propietario	Ref. Catastral	DATOS DE LA PARCELA				Sup. Parcela (m ²)	Clase	Uso	DATOS DE LA AFECCIÓN						
			Polígono	Parcela	Parque					conductores	Longitud (metros)	No Anos	No Anillo P. Terrenal	Temporal	Acceso al apoyo	Servidumbre
30	MANUEL CAMACHO LOPEZ	410066001000277	1	277	LOS ARENALES	40,283	Rustico Agrario	Agrario	4.610,69	251,55	12	59	500	10,11,12	1.555,02	
31	ANTONIO LOZANO AGUILAR	410066001000288	1	268	EL ALGARROBO	5,014	Rustico Agrario	Agrario	1.277,10	64,43						
32	MARIA DEL MAR LOPEZ CASAS	410066001000285	1	265	EL ALGARROBO	14,122	Rustico Agrario	Agrario	391,18	28,43						
	ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ	410066001000265	1	265	EL ALGARROBO	14,122	Rustico Agrario	Agrario	391,18	28,43						
33	JOSE SIGUEUR MERAL	410066001000289	1	269	EL ALGARROBO	5,810	Rustico Agrario	Agrario	248,45	20,47						
34	JUANA MANUELA GOMEZ MONTERO	410066001000287	1	267	EL ALGARROBO	23,986	Rustico Agrario	Agrario	3.794,60	187,93	13	53	500	10,11,12,13	506,23	
35	JUAN GOMEZ MONTERO	410066001000403	1	403	ARENALES	2,819	Rustico Agrario	Agrario	917,88	55,67				10,11,12	32,52	
36	MANUEL CAMACHO LOPEZ	410066001000369	1	369	RECICOSA	57,206	Rustico Agrario	Agrario	68,73	0,00				10,11,12	1.032,58	
38	HDAD. DEL STMO. CRISTO DE LA VERA	410066001000233	1	233	EL ALGARROBO	26,409	Rustico Agrario	Agrario	631,52	0,00				10,11,12,13	133,31	
40	CITRUCS ACID SOUTH ANDALUCIA, S.L.	410066001000069	11	9	EL ALGARROBO	117,646	Rustico Agrario	Agrario	5.342,53	318,08	14	60	500	14	134,92	
42	AURELIO NAVARRO SALDANA	410066001000089	10	69	CAMINILLOS BLANCOS	146,054	Rustico Agrario	Agrario	4.678,59	361,57	15	15	500	15	286,97	
	AGRONARANJAS VEGA DEL GUADALQU	410066001000069	10	69	CAMINILLOS BLANCOS	146,054	Rustico Agrario	Agrario	4.678,59	361,57	15	15	500	15	288,97	
44	CONSUELO RECUEO MARTINEZ	410066001000064	10	64	RUBIAL	19,202	Rustico Agrario	Agrario	657,42	83,03	16	32	500	16	601,83	
45	JUAN FRANCISCO RUIZ GIL	410066001000065	10	65	RUBIALES	40,272	Rustico Agrario	Agrario	2.265,14	161,19						
47	CONSUELO RECUEO MARTINEZ	410066001000056	10	56	RUBIAL	22,047	Rustico Agrario	Agrario	490,95	44,12				17	195,60	
48	JUAN FRANCISCO RUIZ GIL	410066001000057	10	57	RUBIALES	147,756	Rustico Agrario	Agrario	3.711,68	235,88	17	15	500	17	95,32	
49	ROSARIO BARRERA RECUEO	410066001000055	10	55	RUBIAL	27,034	Rustico Agrario	Agrario	1.954,18	90,83						
	JUAN FRANCISCO RUIS GIL	410066001000055	10	55	RUBIAL	27,034	Rustico Agrario	Agrario	1.954,18	90,83						
51	ROSARIO BARRERA RECUEO	410066001000050	10	50	EL RUBIAL	64,278	Rustico Agrario	Agrario	520,49	44,56						
	JUAN FRANCISCO RUIZ GIL	410066001000050	10	50	EL RUBIAL	64,278	Rustico Agrario	Agrario	520,49	44,56						
52	JUAN FRANCISCO RUIZ GIL	410066001000047	10	47	EL RUBIAL	130,356	Rustico Agrario	Agrario	8.823,37	499,48	18,19	60,51	1000	18,19	1.226,78	
53	ADOLFO VALERO MONTERO	410066001000045	10	45	CAMPANARIO	13,868	Rustico Agrario	Agrario	685,13	29,47						
55	ADOLFO VALERO MONTERO	410066001000007	10	6	HABERIOS	44,268	Rustico Agrario	Agrario	4.070,86	128,75						
56	JUAN FRANCISCO RUIZ GIL	410066001000007	10	7	LAS HABERIOS	47,990	Rustico Agrario	Agrario	4.774,83	185,16						
58	FRANCISCO VALERO VALERO	410066001000009	10	9	LOS HABERIOS	48,481	Rustico Agrario	Agrario	7.214,0	72,58	20	103	500	20	193,98	
60	JOSE JOAQUIN REJANO GARCIA	410066009000096	9	96	VALLEHERMOSO	7,719	Rustico Agrario	Agrario	515,15	29,06						
	MANUEL REJANO GARCIA	410066009000096	9	96	VALLEHERMOSO	7,719	Rustico Agrario	Agrario	515,15	29,06						
	JUANA REJANO GARCIA	410066009000096	9	96	VALLEHERMOSO	7,719	Rustico Agrario	Agrario	515,15	29,06						
61	JUAN MANUEL MONTERO MERAT	410066009000098	9	98	VALLEHERMOSO	14,618	Rustico Agrario	Agrario	2.790,87	124,68						
	MIGUEL ANGEL MONTERO MERAT	410066009000098	9	98	VALLEHERMOSO	14,618	Rustico Agrario	Agrario	2.790,87	124,68						
62	ANAMARIA PONCE CARBALLO	410066009000099	9	99	VALLEHERMOSO	7,512	Rustico Agrario	Agrario	72,86	0,00						
	CONSUELO CARBALLO NAVARRO	410066009000099	9	99	VALLEHERMOSO	7,512	Rustico Agrario	Agrario	72,86	0,00						
	JESUS PONCE CARBALLO	410066009000099	9	99	VALLEHERMOSO	7,512	Rustico Agrario	Agrario	72,86	0,00						
	FRANCISCA PONCE CARBALLO	410066009000099	9	99	VALLEHERMOSO	7,512	Rustico Agrario	Agrario	72,86	0,00						
63	ANDRES MESA DURAN	410066009000097	9	97	VALLEHERMOSO	12,877	Rustico Agrario	Agrario	1.546,76	77,67						
	ANGEL NAVARRO RODRIGUEZ	410066009000097	9	97	VALLEHERMOSO	12,877	Rustico Agrario	Agrario	1.546,76	77,67						
65	MELCHOR JAVIER PARRILLA ARAUJO	410066009000075	9	75	CONSUELO	13,075	Rustico Agrario	Agrario	816,26	69,21	21	83	500	21	486,83	
66	GREGORIO PARRILLA CARO	410066009000077	9	77	EL CONSUELO	17,674	Rustico Agrario	Agrario	1.938,66	182,74						
67	E-DISTRIBUCION REDES DIGITALES	410066009000079	9	79	CONSUELO	21,239	Rustico Agrario	Agrario	126,45	35,67	22	68	1000	22	350,27	

PÁGINA 7/8

18/11/2021

RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ

FIRMADO POR

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D

VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO ANTONIO SANCHEZ ANTUNEZ	18/11/2021	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8HUKPKQ5ARM66UW4CTNVE53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	